La Fiscalía de Filadelfia no podrá ejecutar a Mumia Abu-Jamal sin audiencia alguna

AMIG@S DE MUMIA :: 12/10/2011

La lucha sigue por su libertad

El 11 de octubre de 2011 la Suprema Corte de Estados Unidos dijo que la Fiscalía de Filadelfia no puede ejecutar a Mumia Abu-Jamal sin celebrar una nueva audiencia. La Fiscalía había apelado el dictamen del pasado 26 de abril en el cual un tribunal federal afirmó la inconstitucionalidad de la pena de muerte.

Lejos de traer justicia en el caso, la decisión de la Suprema Corte por lo menos quita la inmediata amenaza de ejecución que ha sido especialmente fuerte desde enero del 2010. Es una derrota temporal para la estructura de poder de Filadelfia y especialmente para la Orden Fraternal de Policía, que ha encabezado la campaña para asesinar a Mumia con el aval de las cortes durante 30 años, enfatizando los derechos de la víctima Maureen Faulkner de poner fin a su sufrimiento por el asesinato de su esposo Daniel Faulkner el 9 de diciembre de 1981. Poco les importa matar a un hombre inocente para reforzar el poder policial. Eso lo acabamos de ver con el asesinato estatal en Georgia de Troy Davis, un hombre obviamente inocente.

Ahora si la Fiscalía busca una nueva sentencia de muerte, tendrá que celebrar una nueva audiencia ante un nuevo jurado que sólo puede determinar una sentencia de cadena perpetua o muerte. Si la Fiscalía no lo hace, Mumia será automáticamente sentenciado a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional.

Aún cuando Mumia no podría ganar su libertad en este tipo de audiencia, él la ve como su mejor opción en este momento para presentar evidencia de su inocencia nunca escuchado por un jurado. Por otro lado, la Fiscalía nunca ha querido celebrar una nueva audiencia, porque Mumia también podría presentar evidencia de todos los crímenes de estado en su contra. Esto afectaría las carreras de muchos poderosos políticos y pondría el sistema en el banco de los acusados. Algunos observadores piensan que también podría abrir otras avenidas de apelación.

Recordemos que en el 2001, el juez federal William Yohn afirmó la culpabilidad de Mumia en el asesinato del policía Daniel Faulkner, y le negó un nuevo juicio para comprobar su inocencia, pero como respuesta a las grandes movilizaciones en el mundo, declaró la pena de muerte inconstitucional debido a las instrucciones fallidas dado al jurado por el racista juez Sabo. Yohn dictaminó que la Fiscalía de Filadelfia no pudiera imponer la pena de muerte sin celebrar una nueva audiencia para determinar la sentencia, y de no hacerlo, Mumia quedaría con la sentencia de cadena perpetua. El dictamen de Yohn fue avalado por el Tribunal de Apelaciones del 3° Circuito en marzo de 2008. El 6 de abril de 2009 la Suprema Corte de la Nación avaló parte de la decisión de Yohn, al determinar que Mumia no tendrá un nuevo juicio para determinar su inocencia, y en una alarmante dictamen el 19 de enero de 2010 anuló la revocación de la pena de muerte ordenado por Yohn y devolvió el

caso al tribunal inferior para que “revisara” su decisión. Pero el 3° Circuito volvió a avalar el dictamen de Yohn en abril de 2011 y ahora en octubre de 2011, la Suprema Corte aceptó su decisión.

Ahora el peligro de ejecución es más remoto mientras el peligro de la muerte lenta en prisión parece ser la amenaza más grande. Y la lucha sigue para ganar la libertad total de Mumia Abu-Jamal.

Aunque las cortes dicen que la libertad no es una opción, sabemos que siempre pueden encontrar un mecanismo si la presión pública es suficiente fuerte. La decisión de ayer es un paso importante en las cortes, pero los factores más favorables para Mumia no se encuentran en las cortes sino en las prisiones de California donde 12,000 presos están en huelga de hambre para acabar con las condiciones de tortura que viven diariamente y en el incipiente movimiento para ocupar Wall Street. Esperemos que los nuevos movimientos hagan suyas la demanda por la libertad de Mumia y de todos las y los presos políticos.

Ahora será importante que todos los colectivos, organizaciones, artistas e individuos solidarios aporten algo a esta lucha, incorporando la demanda de libertad en sus actividades y cuando sea posible organizando una proyección o evento en su espacio. El próximo 9 de diciembre será un importante día de solidaridad internacional. Aquí en el Distrito Federal los Amig@s de Mumia de México les invitamos a todas y todos a exigir su libertad ese día ante la Embajada de Estados Unidos.

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/la-fiscalia-de-filadelfia-no-podra-ejecu